1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL []	INFORME FINAL [X]
Cuota Número 6	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
Contrato No. 4134.010.26.1.0128 de 2026
Nombre completo del contratista: ISABELLA GONZÁLEZ BARONA
Documento de identificación: 1.144.110.247 de Cali- Valle
Nombre del supervisor: LEONIDAS ANDRADE OTALORA
Organismo: Departamento Administrativo de las tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 09/ene/2026	Fecha terminación 30/jun/2026
Modificación(es) al contrato: Adición No. 1 por valor de NUEVE MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL PESOS ($ 9.610.000) M/CTE Prórroga N° 1: Se amplía el plazo de ejecución hasta el día 30 de junio de 2026.	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Suspensión: N/A
Reanudación: N/A
Cesión: N/A
Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS ($19.220.000) M/CTE

Adición N° 1: por valor de NUEVE MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL PESOS ($ 9.610.000) M/CTE

Prórroga N° 1: Se amplía el plazo de ejecución hasta el día 30 de junio de 2026.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

$ 28.830.000	$ 4.805.000	$ 24.025.000	$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1082633160 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1082633160 Operador: PAGOSIMPLE Fecha de Pago: 6/jun/2026 Periodo de pago de la seguridad social: Junio/2026

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: de acuerdo al alcance del objeto contractual y obligaciones específicas del contrato No 4134.010.26.1.0128, se desarrollaron las siguientes actividades de enero a junio:

CUOTA 6 - INFORME ACUMULADO

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No. 1. Brindar apoyo en la gestión de incidentes a través de la mesa de ayuda y del sistema de gestión documental, de los requerimientos relacionados con los componentes del sistema que bajo su responsabilidad disponga el supervisor del contrato.Durante los periodos de Enero a Junio, la contratista:

Cuota 1:

- La contratista proporcionó apoyo en la gestión de incidentes a través de la mesa de ayuda y del sistema de gestión documental, de los requerimientos relacionados con los componentes del sistema que bajo su responsabilidad disponga el supervisor del contrato. Enlace:
- https://drive.google.com/drive/folders/1PK4f1_xraHZe1hizJTPn75PD1zSL29hu?usp=sharing

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cuota 2:

- La contratista proporcionó apoyo en la gestión de incidentes a través de la mesa de ayuda y del sistema de gestión documental, de los requerimientos relacionados con los componentes del sistema que bajo su responsabilidad disponga el supervisor del contrato. Enlace:
- https://drive.google.com/drive/folders/1FrnpMP-od0-zrC0neQY2FwbG6t_aVrSX?usp=sharing

Cuota 3:

- La contratista proporcionó apoyo en la gestión de incidentes a través de la mesa de ayuda y del sistema de gestión documental, de los requerimientos relacionados con los componentes del sistema que bajo su responsabilidad disponga el supervisor del contrato. Enlace:
- https://drive.google.com/drive/folders/1Z9gQiuncwRZBx-23Urg19o4gJKnxQxD8?usp=sharing

Cuota 4:

- La contratista proporcionó apoyo en la gestión de incidentes a través de la mesa de ayuda y del sistema de gestión documental, de los requerimientos relacionados con los componentes del sistema que bajo su responsabilidad disponga el supervisor del contrato. Enlace:
- https://drive.google.com/drive/folders/111mmcarv3jSGtoEcBDq2M2tp4Ye7eGd0?usp=sharing

Cuota 5:

- La contratista proporcionó apoyo en la gestión de incidentes a través de la mesa de ayuda y del sistema de gestión documental, de los requerimientos relacionados con los componentes del sistema que bajo su responsabilidad disponga el supervisor del contrato. Enlace:
- https://drive.google.com/drive/folders/10vY2f8URVVoOJE2eCQJrsiyMIgS6TLdl?usp=sharing

Cuota 6:

- La contratista proporcionó apoyo en la gestión de incidentes a través de la mesa de ayuda y del sistema de gestión documental, de los requerimientos relacionados con los componentes del sistema que bajo su responsabilidad disponga el supervisor del contrato. Enlace:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- https://drive.google.com/drive/folders/1NC_2qG6517CWkMFwjNZS-xHOt5ITcu0E?usp=sharing

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No. 2. Dar soporte en programación de aplicativos con los siguientes códigos: HTML, CSS, Python, JavaScript, PHP y los demás que sean requeridos.

Cuota 1:
- La contratista brindó soporte en programación de aplicativos con los siguientes códigos: HTML, CSS, Python, JavaScript, PHP y los demás que sean requeridos.Enlace:
- https://drive.google.com/drive/folders/113Wm1XrjhmsKsBmd1E89Mm3QV6xB8VRN?usp=sharing

Cuota 2:
- No fue requerido en este periodo

Cuota 3:
- La contratista brindó soporte en programación de aplicativos con los siguientes códigos: HTML, CSS, Python, JavaScript, PHP y los demás que sean requeridos.Enlace:
- https://drive.google.com/drive/folders/1GKfhKt4XSObWcgriikjHb1jQEacbldVi?usp=sharing

Cuota 4:
- No fue requerido en este periodo

Cuota 5:
- La contratista dio soporte en programación de aplicativos con los siguientes códigos: HTML, CSS, Python, JavaScript, PHP y los demás que sean requeridos. Enlace:
- https://drive.google.com/drive/folders/1jZKpSu2WQeaVyd3FSozvP0JrIRW82Dy_?usp=sharing

Cuota 6:
- La contratista dio soporte en programación de aplicativos con los siguientes códigos: HTML, CSS, Python, JavaScript, PHP y los demás que sean requeridos. Enlace:
- https://drive.google.com/drive/folders/1oMd-LQtLYFB3GnZfvjI7gV7hYscmGur9?usp=sharing

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No. 3. Asistir a las diferentes mesas de trabajo convocadas por los organismos para levantamiento de requerimientos técnicos y funcionales.

Cuota 1:
- La contratista asistió a las diferentes mesas de trabajo convocadas por los organismos para levantamiento de requerimientos técnicos y funcionales.Enlace:
- https://drive.google.com/drive/folders/1IckGJe8OrcQmUlHzTQGm-cp5I96Ikzri?usp=sharing

Cuota 2:
- La contratista asistió a las diferentes mesas de trabajo convocadas por los organismos para levantamiento de requerimientos técnicos y funcionales.Enlace:
- https://drive.google.com/drive/folders/1sI5SuLvzdsk7XKQIHX2GnvfVBPB8lN0d?usp=sharing

Cuota 3:
- No fue requerido en este periodo

Cuota 4:
- La contratista asistió a las diferentes mesas de trabajo convocadas por los organismos para levantamiento de requerimientos técnicos y funcionales.Enlace:
- https://drive.google.com/drive/folders/1Qbl-UmfAaQzULm8YoerDhByZxFBRqMPK?usp=sharing

Cuota 5:
- La contratista asistió a las diferentes mesas de trabajo convocadas por los organismos para levantamiento de requerimientos técnicos y funcionales.Enlace:
- https://drive.google.com/drive/folders/1HRy4YIF50QNimJljft2p5_rNXeoLsbm7?usp=sharing

Cuota 6:
- La contratista asistió a las diferentes mesas de trabajo convocadas por los organismos para levantamiento de requerimientos técnicos y funcionales.Enlace:
- https://drive.google.com/drive/folders/1LRZYNvwfkgNIScIbbxhGloJV6cuGnbD0?usp=sharing

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No. 4. Transferir la totalidad de los derechos patrimoniales de autor cuando en virtud del desarrollo del contrato, el CONTRATISTA realice creaciones y/o modificaciones de o sobre obras como: formatos, documentos, fotografías, soportes lógicos y /o programas de computador, bases de datos, entre otros. Los derechos patrimoniales que transfiere el CONTRATISTA al CONTRATANTE es decir al Distrito de Santiago de Cali son: la reproducción de las obras, la realización de traducciones, adaptaciones, arreglos o cualquier tipo de transformación de la obra, así como la comunicación las obras al público mediante la representación, ejecución, radiodifusión o por cualquier otro medio, conforme a la Ley 23 de 1982. En caso de requerirse la transferencia de dichos derechos patrimoniales será con efectos ilimitados espacial y temporalmente y de forma exclusiva al Distrito de Santiago de Cali, cuando se trate de soporte lógico el contratista entregará mediante documento de cesión de derechos de autor al Distrito de Santiago de Cali de código fuente que haya desarrollado en virtud de la ejecución del presente contrato, lo anterior a solicitud del supervisor del contrato.

Cuota 1:

- La contratista certifico que formatos, documentos, fotografías, soportes lógicos y /o programas de computador, bases de datos, entre otros; pertenece a la Alcaldía Santiago de Cali.

Cuota 2:

- La contratista certifico que formatos, documentos, fotografías, soportes lógicos y /o programas de computador, bases de datos, entre otros; pertenece a la Alcaldía Santiago de Cali.

Cuota 3:

- La contratista certifico que formatos, documentos, fotografías, soportes lógicos y /o programas de computador, bases de datos, entre otros; pertenece a la Alcaldía Santiago de Cali.

Cuota 4:

- La contratista certifico que formatos, documentos, fotografías, soportes lógicos y /o programas de computador, bases de datos, entre otros; pertenece a la Alcaldía Santiago de Cali.

Cuota 5:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- La contratista certifico que formatos, documentos, fotografías, soportes lógicos y /o programas de computador, bases de datos, entre otros; pertenece a la Alcaldía Santiago de Cali.

Cuota 6:

- La contratista certifico que formatos, documentos, fotografías, soportes lógicos y /o programas de computador, bases de datos, entre otros; pertenece a la Alcaldía Santiago de Cali.

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No. 5. Grabar y documentar los procesos y procedimientos de sus desarrollos, dejando claves, pasos y demás que correspondan a dicha actividad.

Cuota 1:

- No fue requerido en este periodo

Cuota 2:

- La contratista grabó y documentó los los procesos y procedimientos de sus desarrollos, dejando claves, pasos y demás que correspondan a dicha actividad.Enlace:
- https://drive.google.com/drive/folders/1Ar8C4Qfj7suYEOc0lBUPVptvrp75hqyI?usp=sharing

Cuota 3:

- La contratista grabó y documentó los los procesos y procedimientos de sus desarrollos, dejando claves, pasos y demás que correspondan a dicha actividad.Enlace:
- https://drive.google.com/drive/folders/1SuwcHtD3pR2U73sdsqIigYaEb-U5U7ce?usp=sharing

Cuota 4:

- La contratista grabó y documentó los los procesos y procedimientos de sus desarrollos, dejando claves, pasos y demás que correspondan a dicha actividad.Enlace:
- https://drive.google.com/drive/folders/1BiOZ3c5R2pX4etco8V5K_b3EiIbWK2sy?usp=sharing

Cuota 5:

- No fue requerido en este periodo

Cuota 6:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- No fue requerido en este periodo

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No. 6. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

Cuota 1:
- La contratista realizó actividades relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.Enlace:
- https://drive.google.com/drive/folders/19UfyqjGDemvh_VHp9CrjHB8cYr4SN-JU?usp=sharing

Cuota 2:
- La contratista realizó actividades relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.Enlace:
- https://drive.google.com/drive/folders/13VsQvAhPkAsRtpZmTU14hv_IMxYVbIJR?usp=sharing

Cuota 3:
- La contratista realizó actividades relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.Enlace:
- https://drive.google.com/drive/folders/1Fpxeu8b8lqxahfbG2z2DUFzjGm6Se49i?usp=sharing

Cuota 4:
- La contratista realizó actividades relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.Enlace:
- https://drive.google.com/drive/folders/1xMt5TwiltrcazhSt9BH5ynrEAJ2gbiGH?usp=sharing

Cuota 5:
- La contratista realizó actividades relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.Enlace:
- https://drive.google.com/drive/folders/1EiqaP40Y9GI5BsGX7kcIM163_x66k0Nn?usp=sharing

Cuota 6:
- La contratista realizó actividades relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.Enlace:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- https://drive.google.com/drive/folders/1bwS5XDgsQDTcMSMRfRwENtkfeuE11S93?usp=sharing

Recibo a Satisfacción de Servicios: Se recibe a satisfacción por parte del Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del Distrito de Santiago de Cali los servicios conforme las condiciones establecidas en el Contrato No. 4134.010.26.1.0128 de 2026

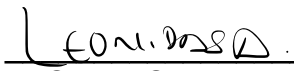
Constancia de Paz y Salvo : La Contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad a su cargo; y se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión contractual y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



LEONIDAS ANDRADE OTALORA
Nombre y firma del supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali D.E, 23 de junio de 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.